

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**DIDÁCTICA: TEORÍA Y PRÁCTICA  
DE LA ENSEÑANZA**

Fecha de aprobación: 19/06/2023

<b>GRADO</b>	Grado de Educación Infantil	<b>RAMA</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas
--------------	-----------------------------	-------------	-------------------------------

<b>MÓDULO</b>	Organización del Espacio Escolar, Materiales y Habilidades Docentes.	<b>MATERIA</b>	Educación.
---------------	--	----------------	------------

<b>CURSO:</b>	1	<b>SEMESTRE:</b>	1	<b>CRÉDITOS:</b>	6	<b>TIPO:</b>	Básica.
---------------	---	------------------	---	------------------	---	--------------	---------

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Ninguno.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)**

Enseñanza y profesión docente. Currículum y planificación curricular: Proyecto Educativo, Programación de Aula, Trabajo por Proyectos y Talleres. Metas y propósitos educativos. Contenidos y competencias educativas. Personalización en la enseñanza. Interacción en la enseñanza. Dirección de clase para la enseñanza. Evaluación en la enseñanza.

**COMPETENCIAS****Competencias generales**

- CG01 - Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.
- CG03 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG04 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG05 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG09 - Conocer y entender la organización de las escuelas de Educación Infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- CG11 - Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

#### Competencias específicas

- CE19 - Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- CE20 - Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.
- CE21 - Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.
- CE22 - Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

#### OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)

- Aprender la deontología y ética profesional.
- Proporcionar a los estudiantes experiencias que les ayuden a familiarizarse con las herramientas metodológicas, para actuar profesionalmente dentro de una variedad de modelos de enseñanza.
- Contribuir decididamente al desarrollo de la competencia epistemológica para saber tomar partido, posicionarse y argumentar cómo, por qué y desde dónde actúa.
- Fomentar la capacidad de reflexión crítica y creativa para promover la mejora de los procesos educativos.
- Alentar a que planifiquen, gestionen, razonen y evalúen los procesos de enseñanza y aprendizaje para responder a la heterogeneidad de los escolares.
- Conocer y asimilar estrategias básicas para la programación didáctica y su aplicación a la realidad escolar.

#### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

##### Temario teórico

- La Didáctica como base teórica del profesorado. Enseñanza y profesión docente.
- El currículo y planificación curricular: Proyecto Educativo, Programación de aula, Unidad Didáctica.
- Los objetivos en la educación: metas y propósitos educativos.
- Las competencias y contenidos educativos.
- La evaluación en la enseñanza.
- Personalización en la enseñanza.
- Interacción y comunicación en la enseñanza.
- Dirección de clase para la enseñanza.
- Trabajo por proyectos y talleres.

**Temario práctico**

Se realizarán seminarios, que se concretarán en el itinerario de la asignatura, sobre diversas temáticas:

- Puestas en común.
- Análisis y comentario crítico de la normativa legal de referencia.
- Redacción y elaboración de contenido.
- Visionado de grabaciones en audio o vídeo.
- Simulación de situaciones de aprendizaje.
- Confección de una situación de aprendizaje.
- Estudio de casos.
- Visitas de profesionales de la enseñanza.
- Ejercicios de aplicación práctica acerca de los contenidos teóricos.
- Debate sobre las dimensiones, ideas e implicaciones de cada tema.

**BIBLIOGRAFÍA****Bibliografía fundamental:**

- Lorenzo, M. (2011). *Didáctica para la educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Madrid: Universitas.
- Moral, C. (Coordinadora). (2010). *Didáctica. Teoría y Práctica de la Enseñanza*. Madrid: Pirámide, 2.<sup>a</sup> edición.
- Moral, C. (2019). *Competencias para el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje en la formación del profesorado*. Madrid: Síntesis.
- Torres, C., Lorenzo, M.E., López, J., Mingorance, A.C. y El Homrani, M. (2021). *Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza*. Granada: Fleming.

**Bibliografía complementaria**

- Bernardo, J. (2004). *Una Didáctica para hoy. Cómo enseñar mejor*. Madrid: RIALP.
- Contreras, J. (1990). *Enseñanza, currículum y profesorado*. Madrid: Akal.
- Camacho, S. (2000). *Técnicas de comunicación eficaz para profesores y formadores*. Alcoy: Marfil.
- De La Herrán, A. y Paredes, J. (Coordinadores) (2008). *Didáctica General*. Madrid: McGrawHill.
- Díaz, F. (2002). *Didáctica y currículo: un enfoque constructivista*. Cuenca: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Escribano, A. (2004). *Aprender a enseñar: fundamentos de didáctica general*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. 2<sup>a</sup> Edición.
- Escudero, J. M. (Coordinador) (2000). *Diseño, desarrollo e innovación del Currículum*. Madrid: Síntesis.
- Flechsig, K. H. y Schiefelbein, E. (Eds.) (2003). *Veinte modelos didácticos para América Latina*. Washington: OEA.
- Frabboni, F. (2001). *El libro de la pedagogía y la didáctica*. Madrid: Editorial Popular.
- García, C. y Arraz, M.L. (2011). *Didáctica de la Educación Infantil*. Madrid: Paraninfo.

- García, E. (2004). *Didáctica y Currículum. Claves para el análisis en los procesos de enseñanza*. Zaragoza: Mira Ediciones.
- Gimeno, J. y Pérez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Medina, A. y Salvador, F. (2009). *Didáctica general*. Madrid: Pearson.
- Mir, V. y otros (2005). *Evaluación y postevaluación en educación infantil: cómo evaluar y qué hacer después*. Madrid: Narcea.
- Moral, C. y Pérez, M. P. (Coordinadores) (2009). *Didáctica. Teoría y Práctica de la Enseñanza*. Madrid: Pirámide.
- Moral Santaella, C. (2019). *Competencias para el diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje en la formación del profesorado*. Madrid: Síntesis.
- Rodríguez, M. (Coordinador) (2002). *Didáctica general: qué y cómo enseñar en la sociedad de la información*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Rodríguez, J. L. (2004). *Programación de la enseñanza*. Archidona: Aljibe.
- Rodríguez, J. L., Salvador, F. y Bolívar, A. (Coordinadores) (2004). *Diccionario-Enciclopedia de Didáctica*. Archidona: Aljibe.
- Sevillano, M. L. (2005). *Didáctica en el siglo XXI*. Madrid: McGrawHill.
- Torres, C., Mingorance, A. C., Lorenzo, M. E. y El Homrani, M. (2018). *Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza*. Granada: Fleming.
- Torres, C. (2020). *Didáctica: teoría y práctica de la enseñanza*. Granada: Fleming.
- Vadillo, G. y Klinger, C. (2004). *Didáctica*. México: McGrawHill.
- Zufiaurre, B. y Gabari, M. I. (2001). *Didáctica para maestras*. Madrid: CCS.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.educacion.es/educacion/que-estudiar/educacion-infantil.html>
- <https://www.adideandalucia.es/>
- <http://www.ite.educacion.es/>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n\\_Infantil\\_en\\_Espa%C3%B1a](http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n_Infantil_en_Espa%C3%B1a)
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/>
- <http://ares.cnice.mec.es/infantil/>
- <http://www.elrincondelmaestro.com/materiales-educacion-infantil.htm>
- [http://fehceuta.ugr.es/users/adminroot/misclases/RECURSOS\\_INFANTIL.pdf](http://fehceuta.ugr.es/users/adminroot/misclases/RECURSOS_INFANTIL.pdf)
- <http://www.rae.es>
- <http://ocw.ugr.es/course/view.php?id=112>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Aprendizaje cooperativo: Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02 - Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03 - Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- MD04 - Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- MD05 - Metodología expositiva. Transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos en el estudiante.

**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)****Evaluación ordinaria:****CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de las actividades realizadas, individualmente o en grupo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas y debates desarrollados en clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo, así como en la elaboración de las actividades individuales o en grupo.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia se valorará a través de un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. Se puede utilizar cualquier técnica de las siguientes:

- Pruebas escritas (incluido el examen oficial ordinario), en el que se solicitará al alumnado el dominio de los contenidos teóricos. Podrán realizarse también exámenes de ensayo, pruebas objetivas, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, reflexiones, recensiones, análisis de contenido, mapas conceptuales, informes, diarios de clase, etc.
- Prueba oral: en forma de exposiciones de trabajos y/o dinámicas en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas. Cabe también citar tareas como observación directa, entrevistas de profesionales en ejercicio, simulación de situaciones de aprendizaje, programaciones, análisis de experiencias de aprendizaje, etc.
- Observación: escalas de observación, en donde se registran conductas que realiza el alumnado en la ejecución de tareas o actividades que se correspondan con las competencias.
- Técnicas basadas en la participación activa del alumno en clase y seminarios.
- Guías de Trabajo y Trabajos de Indagación: artículos; aplicación de la teoría a la práctica; visita y descripción de instituciones, dinámica de grupos, etc.
- Elaboración del portafolio con las actividades prácticas pertinentes.

## **PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL**

La calificación final corresponderá a la puntuación obtenida en los aspectos que integran el sistema de evaluación. En concreto:

- A la parte práctica, se le asigna el 50%.
- A la parte teórica, el otro 50%.

El estudiantado deberá aprobar, como mínimo, los porcentajes de nota sobre la calificación final explicitados, para calcular la calificación final en la convocatoria ordinaria.

### **Evaluación extraordinaria:**

Los criterios de evaluación, instrumentos de evaluación y porcentajes sobre la calificación final serán los mismos que en la convocatoria ordinaria.

### **Evaluación única final:**

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- Valoración de las actividades realizadas, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Esta Evaluación Única Final podrá incluir las siguientes pruebas:

- Prueba escrita (examen oficial de la asignatura) en la que el alumnado demostrará el dominio de los contenidos teóricos.
- Trabajos desarrollados y presentados, relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Realización de distintos tipos de prácticas presenciales y/o simuladas.

## **PORCENTAJES SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL**

La calificación final corresponderá a la puntuación obtenida en los aspectos que integran el sistema de evaluación. En concreto:

- A la parte práctica, se le asigna el 60%.
- A la parte teórica, el otro 40%.

El estudiantado deberá aprobar, como mínimo, los porcentajes de nota sobre la calificación final explicitados, para calcular la calificación final en la convocatoria ordinaria.



INFORMACIÓN ADICIONAL